



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 14 de marzo de 2013.

VISTO: el punto N° 4 que integró el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, relativo a: "Recibir en régimen de Comisión General a representantes de la Mesa Convención Nacional MIPYMES, para exponer sobre la gran jornada nacional realizada en Salto el día 29 de setiembre de 2012".

CONSIDERANDO: los fundamentos expuestos en Sala en referencia al tema.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Dispónese que el presente asunto referente a: "Recibir en régimen de Comisión General a representantes de la Mesa Convención Nacional MIPYMES, para exponer sobre la gran jornada nacional realizada en Salto el día 29 de setiembre de 2012", permanezca como punto en el Orden del Día.

Carp. N° 2506/12 Ent. N° 5847/12.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta